**EXPORTADORA RODRIMALDO CIA. LTDA.**
Dir.: Gonzalo Cárdenas y Machala y Benalcazar
Huaquillas – El Oro - Huaquillas

Huaquillas, Enero 2017.

Señores
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA RODRIMALDO CIA. LTDA.**
Ciudad.-

Asunto: Informe de balance correspondiente al periodo 2016.

Señores socios:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y su reglamento expedido por el superintendente de compañías, mediante resolución No. 2133 del 17 de abril del 2008, cumplo en poner a vuestra consideración el siguiente informe de balance correspondiente al ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

**PRIMERO.** La actividad interna de la compañía ha tenido un desarrollo normal sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. En la misma forma tampoco se ha tenido que afrontar situaciones anormales que hubiera afectado las operaciones internas de comercialización de la empresa.

**SEGUNDO.** La necesidad de considerar aspectos administrativos, tanto en el área de manejo empresarial, la planificación de los recursos, su diseño de operación y su efectiva utilización, han sido importantes en la toma de decisiones gerenciales y administrativas para que el negocio siga su marcha correctiva.

**TERCERO.** Esta gerencia en todas las formas ha tratado de cumplir todas las disposiciones emanadas por los superiores de la compañía, logrando en conjunto un buen crecimiento en su organización.

**CUARTO.** Se recomienda a los señores accionistas mantener una permanente política de buscar alternativas que conduzcan a un mejor fortalecimiento empresarial y al cumplir los objetivos de desarrollo.

De los señores Socios,

Edison Gonzalo Rodríguez Elizalde
**GERENTE GENERAL**
**COMPAÑÍA EXPORTADORA RODRIMALDO CIA. LTDA.**